

Expediente: 2889/24
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ CASOIL S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20259230196 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - CASOIL S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 2889/24



H108022888078

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ CASOIL S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 2889/24. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 14 de octubre de 2025.

Téngase por apersonado al letrado **PATRICIO R. ARGOTA** abogado de la matrícula (CAT N° 5175, CAS N° 1161), con domicilio legal constituido en casillero digital N° 20259230196, désele intervención de ley en el carácter de apoderado/a por la parte ACTORA. Notifíquese digitalmente. MB

Actuación firmada en fecha 14/10/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.